

**CONSTRUCCIÓN CIVIL
FANTECONSTRUCTORA S.A.**

Ibarra, 12 de abril del 2017

Señor
MAURICIO GERMAN FANTE
Presente.-

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que en el estatuto social de **CONSTRUCCIÓN CIVIL FANTECONSTRUCTORA S.A.**, se eligió a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía por el periodo de (2) años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil Ibarra.

En consecuencia, le corresponde a usted, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de conformidad a lo dispuesto en los artículos vigésimo tercero y vigésimo cuarto de los Estatutos Sociales de la compañía.

La compañía **CONSTRUCCIÓN CIVIL FANTECONSTRUCTORA S.A.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada el 12 de abril del 2017 ante el Notario Tercero del cantón Ibarra, Ab. Leonardo Suarez.

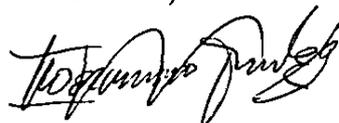
Atentamente,



MARITZA GABRIELA FANTE POZO
PRESIDENTE

Con esta fecha acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la compañía **CONSTRUCCIÓN CIVIL FANTECONSTRUCTORA S.A.** Ibarra, 12 de abril del 2017.

Atentamente,



MAURICIO GERMAN FANTE
C.I.: 1001216090

TRÁMITE NÚMERO: 1274



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	936
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/04/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	183
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

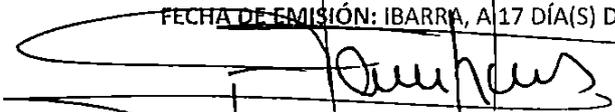
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSTRUCCION CIVIL FANTECONSTRUCTORA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	FANTE MAURICIO GERMAN
IDENTIFICACIÓN:	1001216090
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: IBARRA, A 17 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2017


AB. EDISON JAVIER MORENO HERRERA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 001-RMI-2017)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN IBARRA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: CALLE MIGUEL OVIEDO NO. 7-13 Y SIMÓN BOLÍVAR